



VISTO la renuncia presentada por el Médico Veterinario Luis Exequiel IBARRA a su condición de adscripto en Docencia, bajo la Dirección de la MSc. Mabel BERTUZZI, en el Departamento de Biología Molecular; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en razones de haber obtenido una beca cofinanciada Conicet/Cordoba.

Que la presentación de la renuncia cuenta con el aval tanto de la Directora de Adscripción, como del Consejo Departamental de Biología Molecular.

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia y aprobación del informe.

Que este cuerpo se constituyó en Comisión de Enseñanza.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Dar por aceptada a partir del 31 de Marzo de 2011, la renuncia presentada por el Med. Vet. Luis Exequiel IBARRA (DNI 31.548.567), como Adscripto para realizar tareas de Docencia en la asignatura "Fisiología Animal" (Código 3067), en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad, bajo la Dirección de la MSc. Mabel BERTUZZI.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nro. : 072

Dra. Rosa I. CATTANA
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat

Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac. Cs. Exac. Fco-Qcas y Nat